

Guayaquil, Agosto 6 de 2007

**Señores
Junta General de Accionistas
ODRACIR S.A.**

Señores Accionistas:

Los Estados Financieros objeto del presente examen, se los ha preparado y presentado de acuerdo con normas practicas contables generalmente aceptadas y normas dictadas por la Superintendencia de Compañías, por consiguiente los referidos estados financieros de ODRACIR S.A., presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre de 2006.

Las cifras que aparecen en los estados financieros son responsabilidad de la gerencia. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el cumplimiento de disposiciones y sobre estos estados financieros basados en nuestro trabajo.

Atentamente,



Silvia Suarez
COMISARIO